



Resolución de Consejo Directivo **662 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP. 258/2026 EXA UNSA - Autorización Convocatoria - CONCURSO
PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR
UN (1) CARGO REGULAR DE PROFESOR JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
- DEDICACIÓN SIMPLE - TEORÍA DE LA COMPUTACIÓN I.
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
24/09/2026

VISTO La Nota 154 / 2026 EXAdepdocinf UNSa de la Directora del Departamento de Informática, Lic. Cecilia Natalia ESPINOZA, mediante la cual solicita la gestión de convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular en la categoría de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Teoría de la Computación I, del plan de estudios vigente de la carrera: Licenciatura en Análisis de Sistemas, que se dicta en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que se ha emitido informe técnico favorable en relación con la disponibilidad de la partida presupuestaria correspondiente, la cual se encuentra contemplada en el presupuesto aprobado por Resolución CS N° 560/2025.

Que la Comisión de Hacienda aconseja, desde el punto de vista económico, autorizar la presente convocatoria e imputar la designación al cargo de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, vacante por Resolución CD 466/2026-EXA-UNSa.

Que la Comisión de Docencia e Investigación recomienda igualmente autorizar la convocatoria al concurso de referencia y propone la nómina de docentes para integrar el Jurado.

Que el Consejo Directivo, en la 15° Sesión Ordinaria celebrada el 09 de setiembre de 2026, aprueba los despachos mencionados y procede al sorteo correspondiente para la conformación del Jurado que intervendrá en el concurso.

Que, la presente convocatoria debe realizarse en el marco del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y sus modificatorias y el Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares regulares con miembros de jurados que actúan con modalidad virtual, aprobado por Resolución del Consejo Superior R-CS-SES-UNSa-2024-040.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para la cobertura de un (1) cargo Regular en la categoría Profesor Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple para la asignatura Teoría de la Computación I del plan de estudios vigente de la carrera: Licenciatura en Análisis de Sistemas, que se dicta en esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Designar al Jurado que intervendrá en la evaluación de los postulantes, conforme al siguiente detalle:





Resolución de Consejo Directivo **662 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP. 258/2026 EXA UNSA - Autorización Convocatoria - CONCURSO
PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR
UN (1) CARGO REGULAR DE PROFESOR JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
- DEDICACIÓN SIMPLE - TEORÍA DE LA COMPUTACIÓN I.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
24/09/2026

Titulares

Carlos Francisco FERNÁNDEZ
Lorena Elizabeth Del MORAL SACHETTI
Jaquelina Alejandra JALLÉS CHAYA

Suplentes

Jorge Federico RAMÍREZ MORALES
Gustavo Ramiro RIVADERA
Cecilia Natalia ESPINOZA
Fernando RIVERA BERNSDORFF
David Gonzalo ROMERO

ARTÍCULO 3°: Establecer que la designación resultante del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición referido en el artículo 1° será imputada al cargo de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, incluido en la Planta Docente aprobada por Resolución CS N° 560/2025, vacante por Resolución CD 466/2026 EXA-UNSa.

ARTÍCULO 4°: Notifíquese a los miembros del Jurado mencionado en el Artículo 2° de la presente resolución. Comuníquese a Autoridades y Secretarías de esta Facultad, Departamento de Informática, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese. Cumplido, dese a la Dirección Administrativa de Docencia.

SMC/MPC/sbb



Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa